

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FUSIONCONSTRU S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe del comisario de la empresa FUSIONCONSTRU S.A.,

Las cifras que arrojan los estados financieros al 31 de Diciembre/2011:

Se efectuaron varias pruebas técnicas y de razonabilidad de activos, pasivos y patrimonio, arrojando como resultado que los mismos cumplen con los procesos legales vigentes en el país y se apegan a los estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Analizando la situación financiera, observamos que los resultados se ajustan a los parámetros establecidos como referencias contables del ejercicio económico.

La empresa FUSIONCONSTRU S.A., se encuentra en los niveles satisfactorios y competitivos, lo que ha permitido mantenerse a la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, y, de esta manera, poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2011, el mismo que puede ser ampliado, en el momento que los accionistas así lo consideren.

Atentamente,



Ing. José Guillermo Reyes Cárdenas

COMISARIO DE FUSIONCONSTRU S.A.

